

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL**

**36791** *MERCADOS Y GESTIÓN DE VALORES AGENCIA DE VALORES, S.A.*

Reducción del Capital Social.

La Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad, celebrada el día 24 de septiembre de 2009, adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La reducción del capital social actual en la cifra de 180.400 euros, mediante la amortización de las 40.000 acciones que la Sociedad tiene en autocartera. La reducción tiene como finalidad adecuar la situación de autocartera de la Sociedad a los límites y requisitos establecidos en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, acordándose la ejecución de los acuerdos en el mismo acto de la Junta. En consecuencia, el capital social se sitúa en la cifra de 1.623.600 euros. Los acreedores de la Sociedad disponen de un mes de plazo para oponerse a la reducción de capital de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de diciembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración,  
D. Ignacio Gutiérrez Laso.

**ID: A090092380-1**